ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET872640 : "DESCORCHE CON PERSONAL NO CUALIFICADO DENTRO DEL PROYECTO ESCUELA DEL DESCORCHE, PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ALCORNOCALES, 2020" , CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 54.450,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 31 de agosto de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros.
Vocal Dirección Solicitante:	María José Arias García.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 3 de agosto de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y se acordó solicitar de la documentación previa a la adjudicación a la empresa CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L.

A la vista de la documentación aportada por esta empresa, se revisa informe de fecha 28 de agosto de 2020 elaborado por el órgano gestor en el que se concluye que la referida empresa ha acreditado la capacidad de obrar, de representación, la solvencia económica, financiera, técnica y profesional, que ha aportado las declaraciones y certificados exigidos con carácter previo a la adjudicación, así como que ha entregado la garantia definitiva.

De igual forma se revisa informe definitivo de solvencia elaborado por la Dirección Solicitante de la contratación de fecha 18 de agosto de 2020 en el que se concluye que la citada empresa ha acreditado la solvencia técnica y profesional requerida.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación CORCHOS Y LEÑAS CENIZO S.L., por un importe de TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS (36.498,00 €), Iva no excluido.

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:7Sw2fVReC7a5DW/w6t+ZbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		FECHA	01/09/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	7Sw2fVReC7a5DW/w6t+ZbA==	PÁGINA	1/1

7Sw2fVReC7a5DW/w6t+ZbA==